



Convocatoria Pública para la contratación en Régimen de Derecho Laboral, de un Técnico de Laboratorio para diagnóstico Molecular, proyecto ANGELab.

Acta Primera de la Mesa de Selección

En Logroño, siendo las horas del día 16 de Julio de 2013 a las 13:00, de acuerdo con las bases de la Convocatoria Pública, se reúne la Mesa de Selección, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1 – Baremación de los expedientes.
- 2 – Convocatoria de la entrevista personal.

1 – Baremación de los expedientes.

Se procede a la baremación de los expedientes de los candidatos admitidos, conforme a los criterios y conceptos recogidos en el punto 2.C de la convocatoria.

La baremación resultante se detalla a continuación:

Candidato	Experiencia profesional	Idioma (inglés)	Informática	Publicaciones	Total
Sandra Arribas Terroba	0	6	1	0	7,00
Regina Bujanda de la Fuente	22	0	1	0	23,00
María Díaz de Cerio Flores	0	0	1	0	1,00
Samuel Clavijo Rodríguez	0	4	1	0	5,00
María López Martínez	38	6	1	4	49,00

Se considera aptos los candidatos siguientes:

- María López Martínez
- Regina Bujanda de la Fuente

Los candidatos podrán interponer reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 22 de julio de 2013, en las oficinas de la Fundación, sitas en Calle Piqueras, 98 – Edificio CIBIR, 3ª planta, por el mismo conducto por el cual se presentó la solicitud de participación.

De no haber reclamaciones, esta lista pasará a ser definitiva.



2 – Entrevista personal.

A continuación se procede a la convocatoria de la Segunda fase del Proceso de Selección, que consiste en una entrevista personal a fin de evaluar los conocimientos, las aptitudes y la capacidad de adaptación al proyecto requerido.

Los candidatos considerados como aptos deberán presentarse en la recepción de la 3ª planta de CIBIR, calle Piqueras nº 98 de Logroño, en los siguientes días y horas:


REGINA BUJANDA DE LA FUENTE: Martes 23 de julio, a las 9:00 horas.

MARÍA LÓPEZ MARTÍNEZ: Martes 23 de julio, a las 9:30 horas.

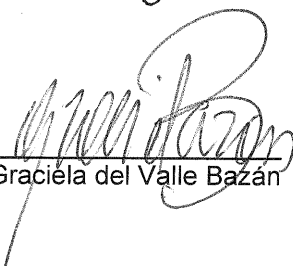
Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Primera:



Elena Domínguez Garrido



Cristina Cervera Acedo



Lidia Graciela del Valle Bazán



Jose Ignacio Maiso Fernández de Bobadilla